AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME TECNICO**	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

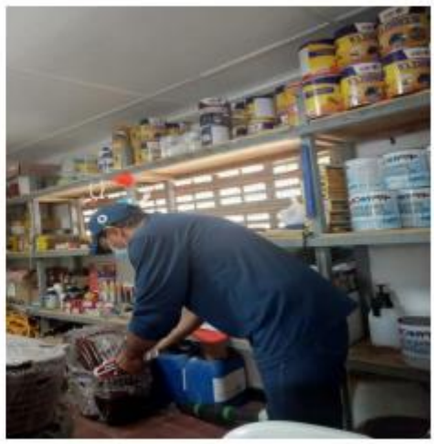
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Agencia Distrital de Infraestructura, en la supervisión de las actividades de índole logístico, operativo y asistencial para el grupo de parques, plazas y paisajismo de la Oficina de Infraestructura
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO CASTRO SAMPER
CONTRATO No.	ADI-1083-2023
PERIODO:	DE 01 DE JUNIO DE 2023 HASTA 30 DE JUNIO DE 2023.

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	PRODUCTO
• Coordinar la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento y limpieza en los parques, plazas y espacios públicos en el distrito junto al equipo de parques. • Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de coordinación a los mantenimientos y reparaciones que se adelante en los parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto misional de la entidad • Coordinar e inspeccionar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad • Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos. • Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones. • Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	• Labores de pedagogía en jornada tarde noche a visitantes sobre la buena • utilización de los juegos infantiles y maquinas Biosaludables. • Realice reportes de seguridad dentro del parques además de eso busque • soluciones para arreglos de biosaludables y socialización con la comunidad. • Velar por buen funcionamiento de los elementos que componen los parques • como son zonas duras y zonas blandas estar pendiente del regado masivo. • Realice estudio de verificación de terreno para saber qué tipo de productos • debo utilizar para mitigar las posibles plagas. • Ayudo a la gestión operativa en manejo de personal para garantizar las • distintas labores que se generan dentro de los parques. • Organización del plan de trabajo a desarrollar, anexar fotos como evidencias de • trabajo realizar bitácoras de seguimiento de cada parque plaza y paisajismo. • Apoyo a la logística para monitoreo de personal, reportes de daños y arreglos de estos.

1.2 Observaciones:





El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;

Firma contratista